



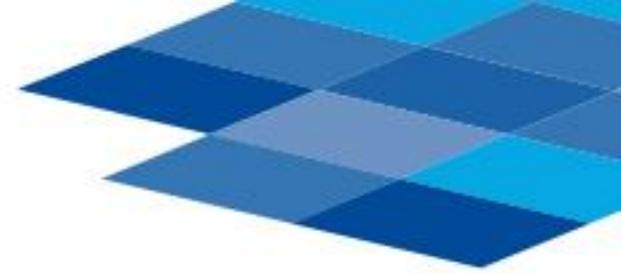
DIAGNOSTICO SOBRE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS: PRIMEROS ACERCAMIENTOS A LAS REALIDADES EN SUS RESPECTIVAS MODALIDADES 2016

Jorge Quesada Lacayo
Investigación Laboral
Fiscalía

Rocío Ramírez Gonzáles
Área de Investigación
DDPH

Carlos Vargas Loáiciga
Área de Investigación
DDPH

Origen del Estudio



Sesión ordinaria 042-2016

ACUERDO 18:

Dar por recibido el oficio CLP-UIL-074-05-2016 de fecha 05 de mayo de 2016, suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía, en el que informa sobre la auditoría realizada por la Contraloría General de la República a la situación en Colegios Nocturnos de Costa Rica. Trasladar este oficio al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal con la finalidad de que acoja las recomendaciones de este documento y elabore una propuesta para atender las necesidades de capacitación y curriculares de los colegiados que laboran en la educación con modalidad nocturna. La propuesta deberá entregarla ante la Unidad de Secretaría a más tardar el jueves 04 de agosto de 2016./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía, al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal (Anexo 12) y a la Unidad de Secretaría./

Delimitación del Diagnóstico

Objetivo General

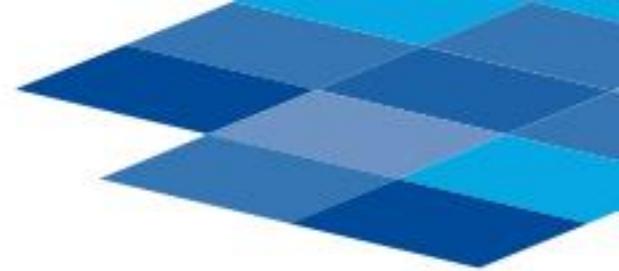
Construir un espacio de diálogo abierto con personal docente y administrativo que labora en la Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), para el análisis de la situación actual y la formulación de propuestas de mejora de la calidad y la equidad de las ofertas existentes.

Las principales situaciones críticas que enfrenta la EPJA

Estrategias de solución y puesta en práctica de acciones

Necesidades de formación continua

Metodología ejecutada



- Reunión consultores del Consejo Superior de Educación
- Trabajo en conjunto: 3 talleres de consulta
- Selección de la ubicación de los Talleres.
- Sistematización de la información.

Consulta y planificación

Talleres de consulta

- 07 y el 27 de setiembre de 2016.
- San José, Limón y Nicoya.
- Colegios Nocturnos, IPEC, CINDEA, Marco Tulio, CONED, Educación Abierta.

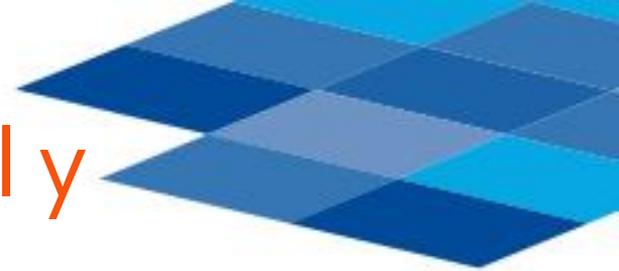
- 80 Personas Colegiadas consultadas.
- Diagnóstico participativo en EPJA con:
- Ejes de situaciones críticas.
- Posibles acciones
- Diagnóstico de necesidades de formación continua.

Resultados de los talleres



1. Estado de la Cuestión: una mirada desde la perspectiva docente

Impactos del contexto social y económico



Exclusión

Representan un reto crear los mecanismos y las condiciones necesarias para volverlos a incluir.



Sistema Rígido

Poca capacidad del sistema para adaptarse en términos de horarios, evaluación, currículo a las condiciones de los sujetos que asisten a la EPJA

Esta condición del sistema genera una doble exclusión, por un lado la educativa y por el otro la social: *“se ha considerado que está cumpliendo una labor de, no quiero decir muy feo, pero como de reciclaje, entonces todo lo que no sirva, va a parar al colegio nocturno”*, lo que impacta la dinámica propia de la prestación de los servicios educativos.

El perfil de estudiante según la visión de los participantes de los talleres

Perfil Social



Es una población muy vulnerable, con mucha problemática social, económica que pierden el apoyo de los padres que tiene que salirse porque no tienen quien les cuide los chiquillos

Son...

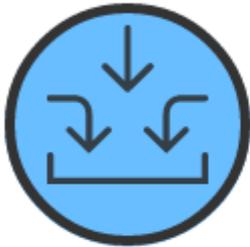


Personas que laboran durante el día y quieren terminar su secundaria, estudiantes con poco recursos económicos, de diferentes zonas y barrios

"Entonces sí creo que la clave también está en prepararnos nosotros y ser motivadores y ser esos agentes de cambio, no venir a rellenar la lecciones, porque como dicen, si está ahí es porque queremos"

Estandarización del currículum escolar: implicaciones en la EPJA

Condiciones



La poca capacidad del sistema de adaptarse a las condiciones cambiantes de la población. Esta situación se hace aún más significativa en la aplicación de la prueba de bachillerato

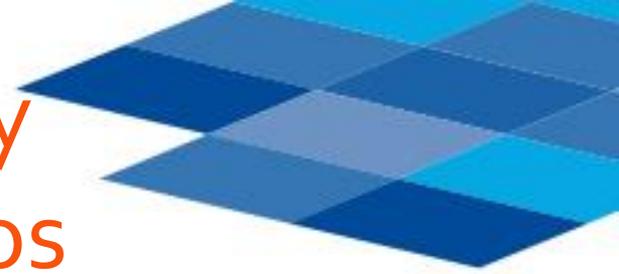
Currículum



La aplicación de un mismo currículum escolar, que no considera las necesidades ni las condiciones de la EPJA es un factor de peso que influye en la exclusión y el rendimiento educativo

"estoy convencido de que la malla curricular debe ser diferente para los colegios nocturnos, igual que para CINDEA, deben ser diferentes, no deben ser igual porque no estamos tratando con el mismo horario, ni la misma disponibilidad de tiempo, ni tampoco los estudiantes tiene la misma disponibilidad de tiempo en el día, como es en el nocturno o en todas estas modalidades"

Problemas de infraestructura y acceso a recursos en los centros educativos



“no es acorde a nuestra realidad, que ya se había explicado, no es lo mismo un pupitre para un niño, que para un adulto, entonces necesitamos tener en los colegios nuestra propia infraestructura o nuestros propios materiales porque es diferente”.

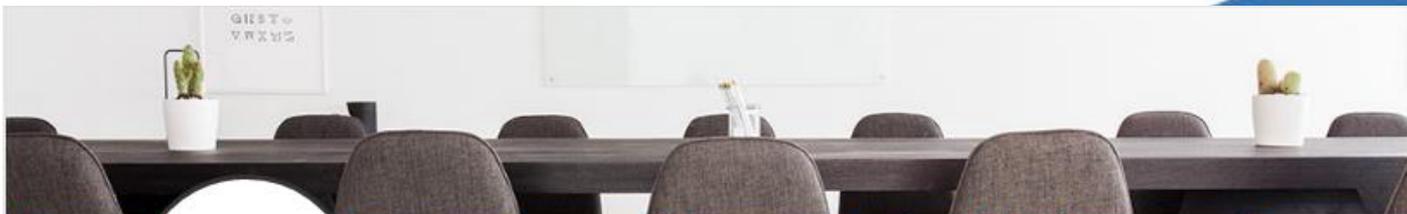


Infraestructura

Pese a que existe una normativa que regula el acceso a las bibliotecas, salones de computación, y servicios sanitarios, entre otros, la falta de coordinación institucional que impide el acceso a estos servicios básicos



2. Ejes de análisis y los aportes de la población docente y administrativa de las modalidades de EPJA



4

Dimensiones de Análisis para la EPJA: Situaciones críticas y ejes de acción

1



GESTIÓN CURRICULAR

Pertinencia y relevancia de los planes y programas de Estudio
Contenidos curriculares
Diversas actividades y espacios físicos

2



CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE

Estrategias metodológicas uso frecuente
Normativa y procedimientos de evaluación
Identidad y sentido de pertenencia

3



APOYO DEL APRENDIZAJE PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Apoyos estudiantiles
Adecuaciones curriculares
Infraestructura

4



FORMACIÓN CONTINUA Y CARRERA DOCENTE

Calidad y acceso a los recursos
Formación y capacitación
Sistema de nombramientos y modalidades de pago

1. Gestión Curricular

Pertinencia y relevancia de los planes y programas de Estudio de las diferentes ofertas de EPJA



- **No se ajustan** a la situación social de la población y a las necesidades e intereses de los estudiantes de la EPJA.
- la **cantidad de lecciones** no son suficientes para cubrir en su totalidad los objetivos.
- los programas **son iguales** a los de educación regular

1. Gestión Curricular

Pertinencia y relevancia de los planes y programas de Estudio de las diferentes ofertas de EPJA



- Fundamentar las estrategias de mediación, los objetivos y contenidos, real y adaptada al contexto propio de la EPJA.
- Cada modalidad tenga su propia programación educativa a las diferentes ofertas .
- En el caso de la población estudiantil: Procesos de inducción a nuevo ingreso.
- Eliminar modalidades virtuales, ya que desperdician recursos y poseen malos rendimientos.

1. Gestión Curricular

Contenidos curriculares de las ofertas actuales de la EPJA.



- los contenidos curriculares fueron **diseñados de igual forma que los contenidos** de la educación académica diurna.
- En I y II ciclo son extensos los programas **son iguales** a los de educación regular no se no se pueden concluir a su debido a la dinámica del tiempo.
- **los libros de texto** no están correlacionados con los contenidos del programa.
- **los contenidos es muy complejo para las personas** que hace varios años salieron del sistema, por dinámicas personales.

1. Gestión Curricular

Contenidos curriculares de las ofertas actuales de la EPJA.



- Promover material didáctico (trabajar con un libro) propio para cada modalidad de EPJA, financiado exclusivamente por el MEP: se contará con una oportunidad para estudiar en casa, y que las lecciones se aprovechen desde una perspectiva más tutorial.
- Depurar los contenidos propuestos para EPJA en los Programas de Estudio: las personas que se han mantenido fuera del sistema por mucho tiempo.
- Malla curricular ajustada y contextualiza y con rango de edad para el ingreso de jóvenes y docentes exclusivo para la modalidad nocturna.

1. Gestión Curricular

Actividades culturales, recreativas y espacios físicos para la socialización.



- la mayoría de **instituciones no tienen acceso a espacios libres** para realizar actividades como: Feria científica, FEA, entre otros: precaristas e inquilinos.
- **el tiempo es escaso** la realización de los festivales o actividades a fines.
- la **falta de personal** que permita apoyar las actividades propias de convivencia, efemérides y demás actividades extracurriculares, con mayor éxito y alcance.

1. Gestión Curricular

Actividades culturales, recreativas y espacios físicos para la socialización.



- Promover la creación de servicio de comedores escolares.
- Dar apertura a servicio de guardería.
- Crear laboratorios de cómputo que cuenten con acceso a Internet.
- Contar con acceso para utilizar diferentes instalaciones aptas, adecuadas y salubres (académicas y deportivas).
- Ampliar el servicio de becas estudiantiles para el apoyo económico de nuestros estudiantes.
- Limitar las actividades extracurriculares, a un máximo de dos anuales.

2. Condiciones para el aprendizaje

*Estrategias metodológicas de uso más frecuente:
su pertinencia y efectividad.*



- la estrategia pedagógica que más se utiliza es el conductismo y las clases magistrales.
- las modalidades tienen escaso tiempo
- existen cargas extracurriculares por parte de la población docente
- materiales de apoyo obsoletos y descontextualizados
- mucha carga horaria y sin identidad institucional, lo cual implica menos compromiso con la población estudiantil de estas modalidades.

2. Condiciones para el aprendizaje

Estrategias metodológicas de uso más frecuente: su pertinencia y efectividad.



- Contextualizar los contenidos y metodología a las necesidades de las PJA.
- Creación de material didáctico apropiado a las necesidades de las PJA, específico a cada modalidad.
- Adecuar las efemérides y festivos a las necesidades de las PJA.
- Incentivo a los docentes que, ya que tienen sobrecarga laboral por tener que completar jornada en una institución diurna.
- Formalizar como requisito poseer formación en EPJA.
- Hacer uso de la tecnología siempre y cuando el docente se comprometa en transformar su entorno



2. Condiciones para el aprendizaje

Normativa y procedimientos de evaluación de los aprendizajes: repercusiones para el éxito y promoción de la población estudiantil.



- no existe un reglamento de evaluación de los aprendizajes exclusivo para las modalidades de EPJA
- las pruebas no están siendo adaptadas ni teórica y ni metodológicamente a la EPJA
- poca o nula formación exclusiva en EPJA
- no pertinencia de objetivos y contenidos, nula flexibilidad por parte del centro educativo, procesos de matrícula
- normativas relacionadas con festivales discriminan a poblaciones de ciertas edades.



2. Condiciones para el aprendizaje

Normativa y procedimientos de evaluación de los aprendizajes: repercusiones para el éxito y promoción de la población estudiantil.



- Cambiar normativas
- Elaborar un Reglamento de EPJA que considere necesidades de la población
- Las pruebas estandarizadas deben adaptarse a cada una de las modalidades
- La evaluación debe adaptarse al tiempo efectivo de lecciones en el aula y simplificación de procesos generales.
- Mayor capacitación en torno al tema de evaluación de las PJA y acompañamiento por personal calificado (psicólogos, orientadores, educación especial)

2. Condiciones para el aprendizaje

Identidad y sentido de pertenencia con el centro educativo



- **no existe un vínculo real** que identifique y comprometa al docente con la institución para la que labora
- la mayoría de ofertas de EPJA **no tiene infraestructura propia**, son inquilinos
- la identidad está en la gestoría de acercamiento a la población para ir más allá de la plena función de “educar”

2. Condiciones para el aprendizaje

Identidad y sentido de pertenencia con el centro educativo



- Mejorar condiciones laborales para la población docente de EPJA (lecciones y salario).
- Generar espacios exclusivos para las modalidades de EPJA y que romper con las condiciones históricas de inquilinato.
- Construir mecanismos de participación que generen compromiso e identificación con la institución y las modalidades de EPJA.
- Parte de las estrategias de solución que se proponen se sustentan en establecer espacios de sensibilización para la transformación por medio un trabajo interdisciplinario: orientación, psicología, sociología.

3. Apoyo del aprendizaje para la población estudiantil

Apoyos estudiantiles del centro educativo y de otras instancias: becas, transporte, comedores y otros.



- limitaciones de acceso y cobertura para las poblaciones de EPJA: FOINABE y AVANCEMOS.
- no se cuenta con servicio de transporte y en los lugares donde si existe, no cubre todas las zonas, ni coincide con los horarios de EPJA.
- carencia de espacios físicos para comedores y dado que la mayoría de las ofertas EPJA no cuentan con infraestructura propia

3. Apoyo del aprendizaje para la población estudiantil

Apoyos estudiantiles del centro educativo y de otras instancias: becas, transporte, comedores y otros.



- Ampliar la edad de los beneficiarios, que se oriente el otorgamiento del beneficio por la situación económica y social del estudiante.
- Modificar el sistema de gestión de becas y que sea el centro educativo el que avale a los beneficiarios, ya que es este quien conoce los casos.
- Ampliación del horario de atención de trámites, para que las instituciones nocturnas puedan realizar las consultas en el horario de trabajo.

3. Apoyo del aprendizaje para la población estudiantil

Apoyos estudiantiles del centro educativo y de otras instancias: becas, transporte, comedores y otros.



- Asignar fondos a los centros educativos EPJA para la construcción de comedores.
- Ajustar la cuota por estudiante con base en su condición de adulto y sus necesidades alimenticias.
- Gestión y aprobación de servicio de transporte para ofertas EPJA.
- Modificar el sistema de gestión de becas y que sea el centro educativo el que avale a los beneficiarios
- Ampliar la edad de los beneficiarios.

3. Apoyo del aprendizaje para la población estudiantil

Adecuaciones curriculares: situación actual.



- A pesar de que existen necesidades especiales que lo requieren, con frecuencia, no se aplican las adecuaciones curriculares ni se diagnostican de forma adecuada
- docentes están obligados a aceptar casos de adecuaciones curriculares que les llegan de la primaria y no se solicitan nuevos diagnósticos para evitar acusaciones y trámites burocráticos.
- limitaciones de espacio, tiempo y herramientas para aplicar adecuaciones en forma pertinente; no se cuenta con servicios de orientación o psicología, no existe la lección guía.

3. Apoyo del aprendizaje para la población estudiantil

Adecuaciones curriculares: situación actual.



- Establecer el tiempo de atención para la asesoría y seguimiento de las adecuaciones.
- Ajustar las estrategias metodológicas que permitan la equidad en temas de adecuaciones.
- Promover estrategias tecnológicas como alternativa para aplicar las adecuaciones. Ejecutar programas de capacitación a los docentes.
- Nombramientos de docentes de Educación Especial para que apoyen y dirijan el trabajo de aula.
- Considerar la asignación de recargos para docentes

3. Apoyo del aprendizaje para la población estudiantil

Infraestructura: condiciones y equidad en el uso de las instalaciones



- no cuentan con infraestructura propia, y deben hacer uso de instalaciones compartidas
- falta de acceso a los recursos y servicios (laboratorio, comedor, biblioteca, gimnasio, aulas, servicios sanitarios, sala de profesores, iluminación etc.);
- dificultades de coordinación entre las juntas administrativas para el buen uso de las instalaciones compartidas y el equipamiento
- las instalaciones están en regular o mal estado y no son aptas para las necesidades de las personas que acceden a la EPJA.

3. Apoyo del aprendizaje para la población estudiantil

Infraestructura: condiciones y equidad en el uso de las instalaciones



- que el Ministerio de Educación asigne presupuesto para la construcción de la infraestructura requerida.
- reglamentación en cuanto al uso de instalaciones educativas cuando se comparte la infraestructura
- Acondicionar la infraestructura existente para que esta sea funcional en horarios diurnos y nocturnos
- mejorar los canales de comunicación entre los administrativos de las diferentes ofertas educativas para establecer una buena coordinación en el uso de servicios sanitarios y mejorar las condiciones de los mismos.

4. Formación continua y carrera docente

Calidad y acceso a los recursos para el aprendizaje: tics, textos, biblioteca, otros



- las limitaciones de acceso a las TICS para las poblaciones de EPJA por limitaciones administrativas a la hora de compartir estos recursos.
- En muchas de las instituciones no se cuenta con recursos didácticos gratuitos y equipos

4. Formación continua y carrera docente

Calidad y acceso a los recursos para el aprendizaje: tics, textos, biblioteca, otros



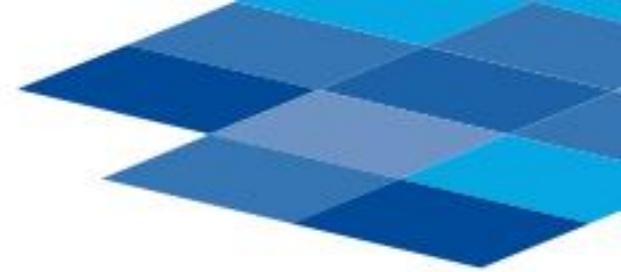
- políticas que permitan el acceso común, sin restricciones para toda la población educativa.
- mayor divulgación y sensibilización de los recursos existentes y su uso compartido.
- Se requiere la actualización de los recursos didácticos existentes
- acceso a los libros impresos y digitales que sean gratuitos para diferentes ofertas educativas para jóvenes y adultos
- establecer la obligatoriedad en cuanto al uso de los TICS

4. Formación continua y carrera docente

Formación y capacitación del recurso humano: ofertas vigentes y retos



- los procesos de formación y capacitación no responden a las necesidades específicas de la EPJA
- Existe falta de interés por parte de la persona docente con respecto a su rol dentro del sistema de estos niveles y a capacitarse
- El Ministerio no establece parámetros de calidad para valorar la formación docente y contratar al personal.
- no existe un compromiso claro por parte de las universidades para mejorar la calidad de las carreras
- muy poco personal especializado en EPJ



4. Formación continua y carrera docente

Formación y capacitación del recurso humano: ofertas vigentes y retos



- el MEP establezca en coordinación con COLYPRO y el IDP, procesos de formación y actualización sobre el modelo pedagógico que responda a las necesidades EPJA, mediante una planificación y proyección anual de las capacitaciones.
- reforma educativa en los procesos de formación universitaria que gestione la inclusión de ejes en EPJA.
- Ampliación de la jornada laboral
- Aplicar pruebas de idoneidad cognoscitiva y mental en la contratación docente.
- Metodología participativa, cambiar la visión del docente.

4. Formación continua y carrera docente

Sistema de nombramientos y modalidades de pago del personal docente y administrativo



- Interinazgo en la continuidad del servicio, cantidad de lecciones, salario, nombramientos tardíos.
- inequidad respecto a la duración del nombramiento o contrato, así como sus condiciones.
- Cargas laborales que oscilan incluso en doble de su capacidad como docente. En área administrativa, no se les reconoce el tiempo para las gestiones realizadas durante el día.
- no hay unificación de criterios curriculares y claridad en las funciones que le compete a orientación y a psicología.
- Contextos de condiciones económica vulnerable e inseguridad

4. Formación continua y carrera docente

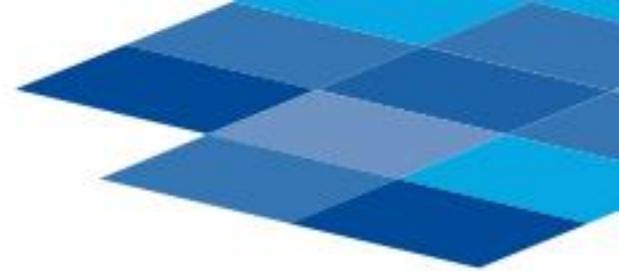
Sistema de nombramientos y modalidades de pago del personal docente y administrativo



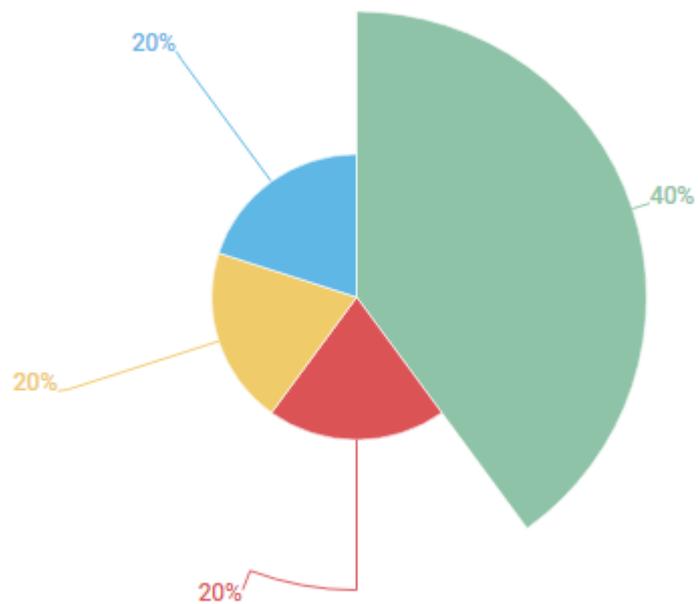
- establecer criterios que permitan el reconocimiento de un horario adecuado para las modalidades en EPJA
- nombramientos en propiedad a docentes en EPJA, permitirían generar un sentido de pertenencia y disminuye la incertidumbre.
- se requiere que los nombramientos sean por lecciones completas en una institución
- revisar los contenidos del módulo para se ajuste al poco tiempo de clases y la población estudiantil.



3. Necesidades de formación continua

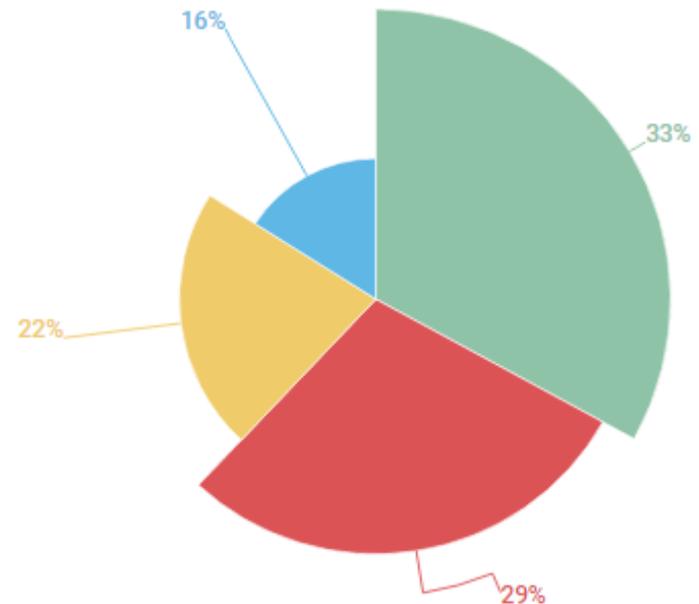


Áreas de alta prioridad

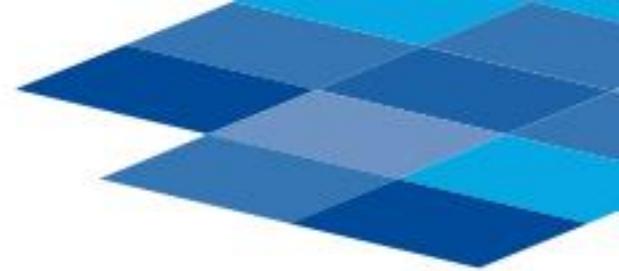


- Andragogía
- Evaluación y planeamiento
- Adecuaciones curriculares
- Legislación Educativa

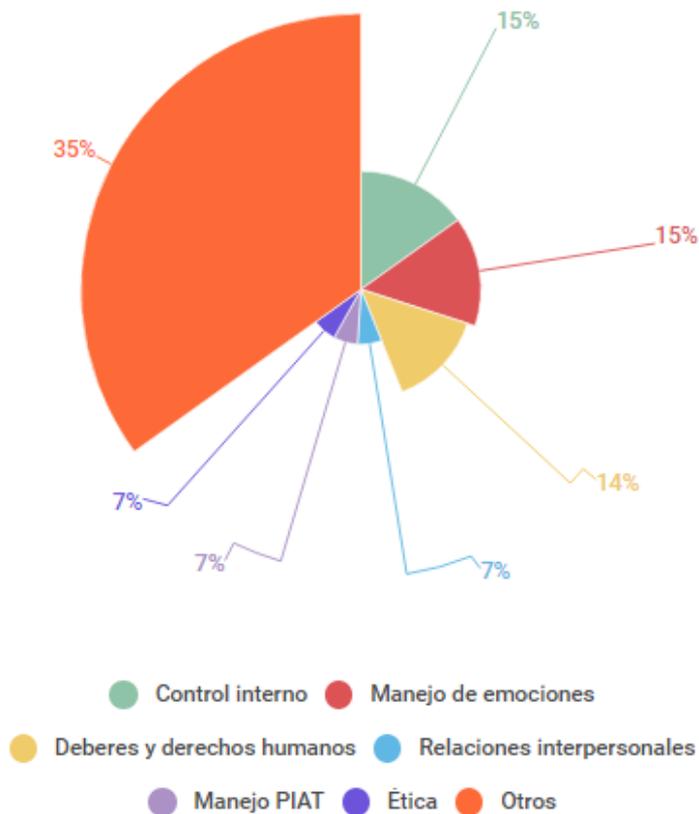
Áreas intermedias



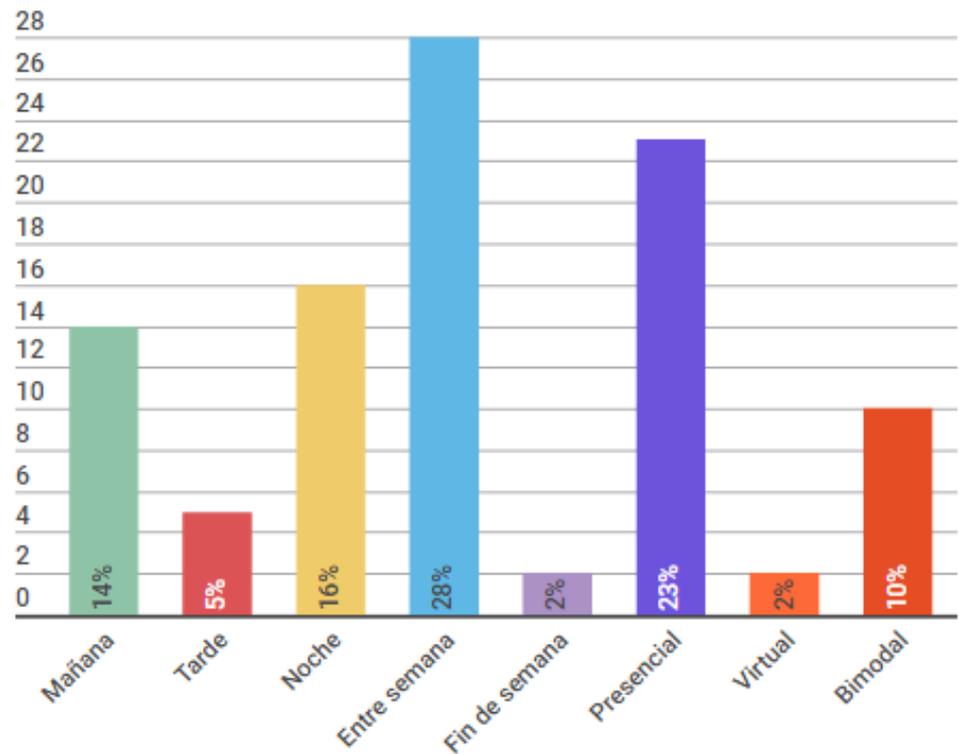
- Tecnologías
- Mediación pedagógica EPJA
- Liderazgo y Trabajo en equipo
- Enfoques de nuevos programas



Áreas de menor prioridad



Sobre preferencias





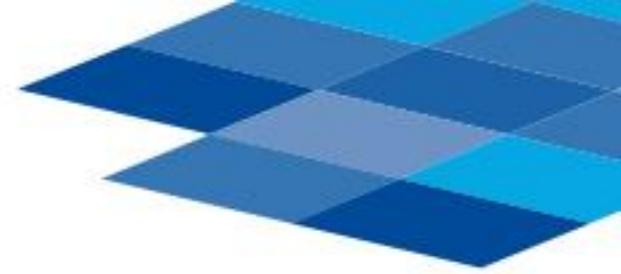
Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- no se cuenta con las condiciones físicas, metodológicas ni formativas para que el tipo de educación impartida, sea considerada de alta calidad.
- la variedad de personas que utilizan el sistema de EPJA contiene una gran diversidad
- existe un gran reto relacionado a la formación de la población docente que ejerce dentro de la EPJA, ya que implica poseer una capacidad muy amplia que permita diversificar metodologías que generen un ambiente apto
- Las universidades no están formando docentes con especialidad en EPJA.



Recomendaciones



- Al DPH, contar con una persona profesional que se encargue de la atención en formación continua para todas las modalidades de EPJA.
- Ejecutar el I Encuentro sobre EPJA
- Que las instituciones correspondientes, constituyan comisiones de seguimiento a las condiciones de la EPJA.
- Fortalecer a la población docente en áreas prioritarias en EPJA seleccionadas por la población docente: Andragogía, Evaluación y planeamiento, Adecuaciones curriculares en la EPJA, y por último, Legislación educativa en EPJA, según los horarios dentro de las preferencias y condiciones del Colypro.



Colypro